



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**  
**Invitación pública para presentar hojas de vida**

**Unidad Académica o Administrativa:** Facultad de Ciencias Agrarias

**Número de invitación:** FCA-041-2022

**Fecha:** 22 de julio de 2022

La Facultad de Ciencias Agrarias invita a las personas que se encuentren interesadas y que cumplan con los requisitos que a continuación se enuncian para el perfil, a presentar su hoja de vida con la documentación requerida.

**Perfil**

Número de personas requeridas: 1

<b>Formación</b>	Título o diploma otorgado por institución aprobada por el Ministerio de Educación Nacional en Tecnología en Auxiliar Veterinario, Agropecuario o Auxiliar de Laboratorio.
<b>Experiencia</b>	Preferiblemente experiencia laboral de seis (06) meses en tanatopraxia o relacionadas con actividades descritas en las funciones a realizar.
<b>Actividades y responsabilidades específicas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Recepcionar, identificar y verificar las condiciones de la muestra, piezas y/o animal requeridos para los procesos.</li><li>- Brindar información a los clientes acerca del procedimiento para acceder al servicio (condiciones de la muestra/pieza/animal, horarios de atención, valor a cancelar, recolección de muestra, entre otros)</li><li>- Manipular adecuadamente las muestras/piezas/animal durante su recepción, almacenamiento, preparación y disposición final.</li><li>- Registro de los datos demográficos en los sistemas de información.</li><li>- Preparar soluciones, medios de cultivo y materiales necesarios para la realización de los procesos misionales.</li><li>- Preparar o realizar montaje de las muestras para los laboratorios, piezas y/o animales, en las que se incluyen actividades como: centrifugación, separación, extendidos, coloraciones, montajes en placa, embalsamiento, entre otras actividades pre analíticas según aplique en el ensayo.</li><li>- Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a órganos y cadáveres, con el fin de conservarlos en buen estado y evitar el crecimiento de hongos y/o larvas de moscas.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Operar equipos, en los que se incluyen equipos auxiliares y de disección, para la ejecución de las actividades según aplique.</li><li>- Almacenar y llevar el inventario de reactivos, materiales, cadáveres y órganos.</li><li>- Realizar el mantenimiento a los recipientes y tanques que contienen los especímenes.</li><li>- Realizar el lavado, desinfección y esterilización de material, según aplique.</li><li>- Descartar muestras o piezas remanentes y materiales resultantes de los procesos.</li><li>- Mantener el orden y la limpieza de las áreas y puestos de trabajo.</li><li>- Identificar y comunicar aquellas situaciones que puedan intervenir en las actividades, como desviaciones en los procesos, daños en equipos, infraestructura, entre otros.</li><li>- Identificar los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento de los procesos.</li><li>- Identificar y proponer acciones destinadas a: prevenir o minimizar desvíos (riesgos), potencializar las oportunidades de mejora o acciones correctivas de los procesos.</li><li>- Cumplir y hacer cumplir las normas de bioseguridad del laboratorio.</li></ul> <p><b>Actividades en apoyo a la docencia en el Laboratorio de Anatomía Animal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Apoyar al personal docente y estudiantil que requieran hacer uso del laboratorio.</li><li>- Preparar y alistar el material de trabajo (cadáveres y órganos) para las diferentes prácticas académicas.</li><li>- Facilitar al docente todo el material de trabajo que necesite, como guantes, cuchillas de bisturí, equipo de disección, entre otros.</li><li>- Apoyar durante las clases y prácticas dentro del laboratorio, a efecto de estar pendiente de las necesidades que a bien tenga el profesor o los estudiantes.</li><li>- Capacitar a usuarios sobre el manejo correcto de los elementos del laboratorio.</li><li>- Colaborar con el docente y los auxiliares administrativos en la realización de técnicas anatómicas como disección, inyección de látex, osteotécnica, inyección-corrosión, entre otras.</li><li>- Retirar y reemplazar los elementos defectuosos, que así lo ameriten, con el aval del profesor.</li><li>- Colaborar en la preparación de modelos anatómicos y disecciones.</li></ul>
--	---

Las hojas de vida deberán tener los soportes que acrediten la información suministrada en la hoja de vida.

### **Recepción de hojas de vida**

Se recibirán las hojas de vida desde el 25 al 29 de julio 2022. La documentación debe ser enviada en formato PDF al correo electrónico, [correspondenciafca@udea.edu.co](mailto:correspondenciafca@udea.edu.co), indicando en el asunto el número de la invitación, o entregada en físico en la Facultad de Ciencias Agrarias, Ciudadela Robledo, carrera 75 #65-87, bloque 47, oficina 125.